



Intervención del Presidente del Gobierno, Francisco Álvarez-Cascos

- Acto de apertura del curso académico 2011-2012 de la Universidad de Oviedo
- Oviedo, 9 de septiembre de 2011

Excelentísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Oviedo:
Excelentísimos e Ilustrísimos miembros del Claustro:
Excelentísimas autoridades:
Señoras, señores:

Agradezco muy sinceramente al Rector Magnífico el honor que me concede al invitarme a presidir en el alma mater asturiana el acto inaugural de este nuevo curso académico 2011-12 de la Universidad de Oviedo, institución muy querida por los asturianos, por su arraigo en nuestro país, por su centenaria historia que la acredita como la décima más antigua entre las universidades españolas y, a la vez, por su vocación de apertura hacia el futuro, como demuestra la obtención del Campus de Excelencia conseguido recientemente.

Permítanme que subraye una obviedad al comienzo de mi intervención. Mi presencia en este acto significa un cambio. Pero no me refiero a la circunstancia de la persona que les habla, sino al contenido del mensaje en virtud del cual los asturianos nos han encomendado la tarea de desempeñar el gobierno de nuestra comunidad autónoma. Escuchando y leyendo algunas opiniones vertidas con cierta insistencia quiero manifestar con todo respeto hacia las mismas que los asturianos no han depositado en nosotros su confianza mayoritaria para que todo siga igual, sino más bien para todo lo contrario: para promover un cambio profundo en el rumbo de los asuntos públicos que abra nuevos horizontes de progreso y de bienestar a la sociedad asturiana.

Uno de los motores básicos del cambio que reclama la ciudadanía tiene que ser la institución universitaria. Nuestra Constitución define con nitidez la autonomía universitaria, en cuyo desarrollo legislativo encontramos definidos los niveles competenciales, los esquemas de funcionamiento y las fórmulas de colaboración que corresponden a la Universidad de Oviedo y al Principado de Asturias. Me apresuro a señalar que nos identificamos plenamente con las previsiones establecidas en el ordenamiento actual, y lo subrayo explícitamente para definir y acotar de manera inequívoca las líneas maestras del campo de relaciones que el Gobierno del Principado contribuirá lealmente a desarrollar, con intención de alcanzar la mejor sintonía y con vocación de la mayor armonía hacia los órganos rectores de la Universidad de Oviedo.

Ayer reconocí en mi intervención con motivo del Día de Asturias, que nuestro tiempo no es el de *“las mejores condiciones de prosperidad. El estancamiento de nuestro crecimiento, las altas tasas de paro y el deterioro de nuestros niveles de bienestar llenan de preocupación y de pesimismo los hogares de todos los asturianos, especialmente de los más humildes. La mayoría de nuestros jóvenes tienen que empezar su singladura buscando las oportunidades de empleo fuera de nuestro país. Pero añadía que es precisamente en los momentos difíciles -y el actual lo es de modo significativo e innegable- donde se fraguan y se consolidan las herramientas morales más auténticas, como es el amor a la verdad, la solidaridad, la capacidad de iniciativa y el compromiso con una justa distribución de la riqueza. Esta es la*





hora de arrimar el hombro, y lo es de un modo singular, porque son excepcionales las circunstancias en que se enmarca este tiempo que, más que una cancha para jugar una partida de rivalidades, es una clamorosa y rotunda y hasta angustiada llamada a ir todos juntos en la buena dirección. Ese es nuestro compromiso con Asturias". (1). Y este es el compromiso obligado del Gobierno del Principado con una institución vital para Asturias como es la Universidad de Oviedo.

Las dificultades que se avecinan para todos para contar con recursos deseables, capaces de sostener las acciones que nos permitan alcanzar los objetivos posibles, no pueden ser un obstáculo para la legítima ambición de avanzar por la senda del progreso, entendida esta desde la visión legítima que cada cual interpreta de las necesidades y de las prioridades de nuestra sociedad, a la que como servidores públicos nos debemos. La realidad nos impone la obligación intelectual de discurrir -y el discurso es el resultado de discurrir- sobre las fórmulas más pragmáticas de hacer más con menos, y también porque, como dice el sabio aforismo popular, *"tenemos que hacer de la necesidad virtud"*. En ello les garantizo que empeñaremos nuestros mejores esfuerzos.

Me parece de extraordinaria importancia el cambio espacial que plantea el equipo de gobierno de la Universidad de Oviedo. Celebro que la reordenación de los espacios universitarios forme parte del plan estratégico del Campus de Excelencia Internacional que persigue objetivos a largo plazo, pero que tiene como prioridad el campus de Ciencias de la Salud en el entorno del nuevo Hospital Universitario Central de Asturias. La necesidad de modernizar y concentrar los centros universitarios dispersos en la trama urbana de Oviedo convierte en estratégica su planificación, tanto desde el aspecto de la apertura y aprovechamientos de los espacios de la nueva ciudad resultante como desde el diseño espacial y funcional de la trama integrada por las nuevas ubicaciones universitarias proyectadas. El proceso planificador es largo y el proyecto de ejecución lo es aún más. Pero sin instante cero nunca podría avanzar el primer paso, y ese instante cero desencadenante tiene que producirse con la nueva ubicación de la Facultad de Medicina y de Ciencias de la Salud, tarea que la Universidad y el Principado debemos de acometer con carácter inmediato, como fase primera del plan estratégico global que abarcaría la totalidad de los centros universitarios dispersos por la capital.

El segundo cambio que tenemos que abordar de común acuerdo entre todos es un cambio direccional. Su exigencia figuraba ya en la Exposición de Motivos de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades con una explícita referencia a los cambios profundos experimentados por el sistema universitario español, afirmando a continuación que *"nuestra sociedad confía hoy más que nunca en sus universidades para afrontar los nuevos retos, los derivados de la sociedad del conocimiento en los albores del nuevo siglo"* (2). Hace pocos días tuve la ocasión de extenderme sobre la importancia de los retos de la sociedad del conocimiento, en el acto de clausura de los cursos de La Granda, recordando que *"cerca del 60% de la riqueza de la humanidad se concentra hoy en las comunidades que atesoran el conocimiento, que suponen solo el 15% de la*

población. Son países que ocupan a sus ciudadanos en actividades de calidad y exportan sus productos y servicios". (3)

Para encaminarnos decididamente hacia la sociedad del conocimiento, las nuevas luces jovellanistas que necesita Asturias se encuentran en el camino de la investigación y de la innovación. De acuerdo con los datos más recientes del INE (4), en Asturias, al igual que en España, el esfuerzo investigador se realiza con recursos que provienen, aproximadamente a partes iguales, desde los Presupuestos Generales del Estado y las Autonomías y de los fondos de I+D que dedica a la actividad el tejido empresarial. El sector de ejecución responde a una proporción equivalente, donde las empresas reciben recursos públicos para I+D+i en aproximadamente un 20% de la actividad que desarrollan y, por tanto contribuyen con recursos propios en un 80% que provienen de su actividad económica. En contrapunto, la investigación pública solo cuenta con fondos generados por su actividad económica en una proporción del 7%. Estos datos del INE referidos al año 2009 clarifican un debate estructural de importancia capital en el desarrollo económico de nuestro país: en qué medida la actividad pública de investigación está creando riqueza real si la empresa no le demanda más que en una mínima proporción.

El impacto colectivo de nuestra investigación, si la medimos tanto en generación de patentes como en referencias y citas a nuestros investigadores en revistas científicas y técnicas internacionales, aún está lejos de los objetivos deseables, y nuestra inversión en investigación se traduce en resultados, en patentes y citas, entre cinco y diez veces por debajo de países de nuestro entorno. Si nos referimos al papel de las universidades, ninguna universidad española figura entre las cien primeras de los "ranking" de calidad. Esto nos lleva a afirmar que nuestra investigación, básica y aplicada, no es un referente significativo, supone un coste desproporcionado y está vertebrada en una dispersión muy mejorable.

Desde las Universidades y Centros de investigación se ha venido defendiendo durante muchos años que el problema de la investigación en España está en la falta de masa crítica y deriva de los escasos fondos para I+D+i que el país dedica como porcentaje de nuestro PIB. Fruto de esta reivindicación objetiva, este porcentaje ha pasado, en una década, del 0,9% a cerca del 1,4%. Si bien es cierto que países de referencia como Inglaterra o Suiza dedican al esfuerzo investigador porcentajes del PIB superiores (hasta en un 50%), no resulta creíble, como el tiempo ha demostrado, que este sea el motivo de nuestra escasa proyección e insuficiente productividad investigadora. Habría que buscar otras causas, estructurales, como son que la investigación en España se centra más en hacer investigación básica a largo plazo o que la investigación aplicada y la innovación no entran en los objetivos de una muy alta proporción de nuestros investigadores, cuyo talento se concentra en disciplinas ajenas a las necesidades e intereses colectivos y especialmente, ajenas a las necesidades de la sociedad de la información y sus tecnologías.

Ante esta realidad, en tiempos donde los recursos económicos tendrán que sufrir recortes, y sin que se produzca una ruptura sino que se promueva una





transición, tenemos que abordar en Asturias una transformación, un cambio gradual, modulando mucho mejor cómo utilizar nuestros medios de forma más eficaz, en la visión prioritaria de creación de valor añadido que es la vía imprescindible para impulsar el crecimiento de nuestro país. La necesidad de que este cambio sea gradual es muy relevante. La universidad, para adaptarse a este mundo cambiante, debe pasar de transmitir saberes a crear capacidades, de formar especialistas a promover innovadores, de la investigación básica a la aplicada para fines mercantiles, porque estamos pasando del Estado del Bienestar al Estado Emprendedor y hay que valorar los resultados económicos a corto y medio plazo, pero sin olvidar, por ejemplo, que la teoría científica más importante del siglo XX, la Teoría de la Relatividad, no habría tenido ningún valor durante más de medio siglo, hasta que hace bien poco empezó a utilizarse para montar localizadores más conocidos como GPS's.

El tercer cambio al que queremos contribuir desde el gobierno del Principado podríamos definirlo como vocacional. La Universidad de Oviedo es una institución muy querida y arraigada en Asturias porque ha formado en la excelencia a lo largo de más de 400 años a miles y miles de asturianos, porque nuestros mejores compatriotas se educaron en sus aulas o dictaron en ellas sus lecciones magistrales, y porque, además, como dijo Pérez de Ayala en un ensayo dedicado al reconocimiento de la universidad ovetense, donde se formó como hombre y como escritor, *“fue una factoría de hombres críticos que se desparramaron por toda España a servir con honradez al estado y a contaminar a sus compatriotas de las tres humanas pasiones, las más altas y nobles, de que ellos antes habían sido contaminados en el claustro ovetense: la pasión por la verdad, la pasión por la justicia, la pasión por la libertad”* (5).

La universidad ovetense es muy querida en Asturias y muy respetada en España porque en sus aulas se formaron grandes ilustrados como Campomanes y Jovellanos, grandes liberales como Riego ó Toreno, y grandes reformistas como Clarín, Adolfo Posada o Melquiades Álvarez, a lo largo de un dilatado periodo histórico. La época más gloriosa de nuestra universidad pasa por ser la del llamado por Joaquín Costa *“Grupo de Oviedo”*, que según el mejor conocedor de la historia de la institución académica, Santiago Melón (6), promovió dos iniciativas principales. La primera, modernizar los métodos de enseñanza y llevar el saber de las aulas a los ateneos y centros obreros –la famosa Extensión Universitaria- conectando de una manera extraordinaria la sociedad asturiana a la universidad. Y la segunda, tratar de impulsar la vinculación con Iberoamérica, poner en marcha el *“americanismo”*, otra especie de segunda extensión universitaria relacionada con nuestra emigración ultramarina, y que se iba a concretar hace ahora exactamente un siglo con los viajes académicos de Rafael Altamira y Adolfo Posada para abrir un nuevo cauce en las relaciones con los países hermanos de ultramar.

La renovación pedagógica y la extensión universitaria, planteadas al unísono por primera vez solemnemente por Rafael Altamira en la apertura del curso académico 1898-1899, fue concebida como un instrumento de regeneración de la vida española –entonces hundida después del desastre colonial-, y como un



reto histórico para abrirse a la sociedad y llegar a las clases populares porque, como dijo Altamira en el solemne acto, *“la universidad puede contribuir eficazmente (a la educación popular) pero es a condición de romper su aislamiento y de comunicarse directamente con las clases sociales que no concurren a sus cátedras”* (7).

Con estas premisas, la Universidad de Oviedo extendió su saber por los núcleos populares y obreros, por villas y ciudades, llegando a impartir cursos en Santander, en León y hasta en Bilbao. Fue una experiencia extraordinaria porque, por primera vez en España, los académicos rompieron los muros del tradicional elitismo universitario, sacaron las aulas a la calle y llevaron las nuevas ideas a los centros culturales, de tal manera que los profesores de Oviedo inauguraron una nueva época gloriosa de la universidad española. Parafraseando a Churchill, nunca tan pocos influyeron tanto. Por eso son, desde hace un siglo, nuestras grandes referencias académicas. Unos eran asturianos de nación y otros de “pación”; unos eran asturianistas y otros obreristas; unos eran monárquicos y otros republicanos ó reformistas, pero desde la diversidad ideológica e intelectual todos estaban en la vanguardia del progreso científico, de la investigación y de la docencia, dejando una huella indeleble en sus obras, en sus clases y en su labor académica y profesional.

Sin embargo aquel “Grupo de Oviedo” no pudo ver culminado su segundo gran objetivo: lo que podríamos llamar la “extensión” iberoamericana de nuestra universidad. Esta gran iniciativa fue planteada oficialmente por nuestros eminentes profesores ante el Congreso Hispano-Americano de 1900, donde, después de declarar que, *“tratándose de relaciones con la América que fue española, Asturias tiene, quizás más que ninguna otra provincia, el derecho y el deber de contribuir intensamente a la obra de estrechar esas relaciones”*, presentaron un decálogo de proposiciones que iban de la creación de un Instituto Iberoamericano a los intercambios de profesores, alumnos, publicaciones y hasta títulos, proposiciones que firmaban los que fueron sus rectores Félix Aramburu y Fermín Canella, además de los profesores Adolfo Buylla, Leopoldo Alas, Adolfo Posada, Rogelio Jove, Aniceto Sela, Rafael Altamira y Melquíades Álvarez (8).

Ese objetivo se conectaba con las colonias asturianas de ultramar que, por cierto, también habían sido requeridas para aportar fondos y recursos a una universidad que entonces recibía del Estado la cantidad de 3.000 pesetas (9), requerimiento al que respondió la Asociación Patriótica de Buenos Aires y el naviego Rafael Calzada, con lo que el Grupo de Oviedo pudo iniciar la publicación regular de los famosos Anales de la Universidad de Oviedo (10).

Gracias a la publicación de estos Anales conocemos la andadura de este “americanismo” universitario ovetense que se iba a concretar, como ya señalamos, en los viajes de Altamira y de Posada, viajes históricos que, no obstante, no pudieron culminar el objetivo estratégico de crear un Instituto Pedagógico Iberoamericano, para fomentar las relaciones académicas y de todo tipo entre las naciones de ambas orillas del Atlántico.



Pues bien, cuando se cumple el centenario de esa obra americanista de nuestra Universidad que el “*Grupo de Oviedo*” no pudo ver realizada, y siguiendo el ejemplo actual de otras universidades españolas que tienen mucha menos vinculación con América que nosotros, quiero reiterar aquí en este acto inaugural que un objetivo de mi Gobierno es poner en marcha un Instituto o Centro Iberoamericano cuyo núcleo matriz sea la Universidad de Oviedo y que cuente con la colaboración activa de la sociedad y de las empresas asturianas para hacer realidad el objetivo de aquellos memorables profesores de poner en marcha una “*universidad asturiana de las dos orillas*” que, contando con las relaciones ya existentes, sirva a nuestra comunidad de aquí y del otro lado del Atlántico para reforzar nuestros comunes intereses culturales, económicos y sociales en la Asturias del siglo XXI.

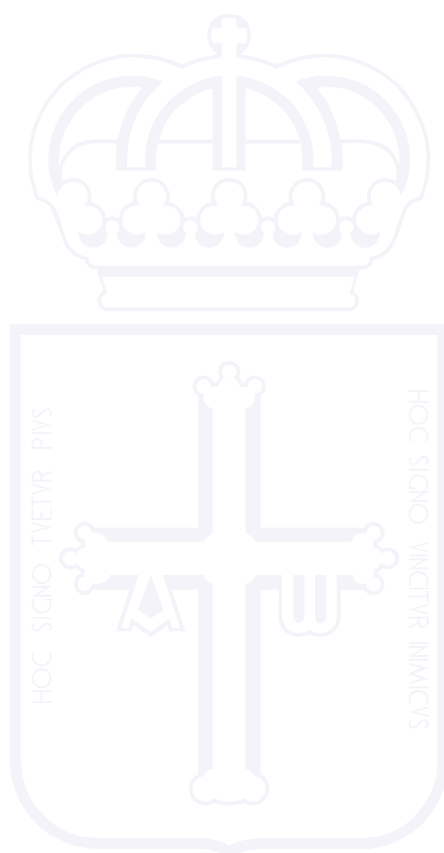
Como hace un siglo, la Universidad de Oviedo se internacionaliza con el Campus de Excelencia, se abre hoy más que nunca a la sociedad y renueva sus métodos pedagógicos impulsada por el llamado Plan Bolonia, que se plantea como la convergencia de las universidades españolas en el Espacio Europeo de Educación Superior, lo que supone adaptar los planes de estudio, los métodos de enseñanza y los sistemas de evaluación, esto es, poner en marcha nuevas titulaciones, actividades tutoriales y reducidos grupos de trabajo. El Plan Bolonia supone por tanto una especie de reconversión universitaria que viene a acabar con las viejas lecciones magistrales, y en consecuencia exige más docentes y espacios adecuados a esta nueva docencia, llamémosle de proximidad, precisamente en un momento de crisis económica y de escasez de recursos, por lo que la aplicación del Plan Bolonia a coste cero plantea nuevos problemas y nuevos retos a la comunidad universitaria. A estos retos, a estos nuevos desafíos, responde mi Gobierno con el compromiso de la palabra dada en nuestro programa, como ya hemos empezado a demostrar apoyando a la Universidad en la contratación de nuevos profesores para este mismo curso

Aprendamos en definitiva de nuestros grandes maestros el camino a seguir y tendremos la mejor universidad del siglo XXI. Aprendamos a traer a enseñar a nuestras aulas y a investigar en nuestros centros a los mejores profesores como se trajo en su día a Rafael Altamira; ayudemos a estudiantes de poca fortuna y mucho talento como Melquíades Alvarez; formemos en el extranjero a los discípulos jóvenes y aventajados como Adolfo Buylla, y, en fin, conectemos atentamente con las preocupaciones y desvelos de la sociedad que nos rodea como hizo hace un siglo aquel memorable Grupo de Oviedo para gloria y grandeza de la Universidad Asturiana.

En mis palabras me gustaría que encontraran un mensaje de estímulo y de cooperación en las tres direcciones de cambio que he mencionado, que no son excluyentes de otras muchas, como el plurilingüismo, cambios que la aspiración de excelencia lleva siempre implícitos y que la vida universitaria nos va a demandar de manera permanente. Cambio espacial para modernizar y transformar el Campus de Excelencia que la Universidad tiene planteado como reto. Cambio direccional para situar la Universidad de Oviedo a la vanguardia de la incorporación de Asturias a la sociedad del conocimiento. Y cambio

vocacional para que la Universidad, en la mejor tradición del “*Grupo de Oviedo*” vertebrase la nueva Asturias a los dos lados del Atlántico, incorporando nuestro municipio número 79, el de los asturianos de la diáspora, a nuestros comunes intereses sociales, culturales y económicos.

Muchas gracias.



- (1). Día de Asturias. Discurso institucional. 08. 09. 2011.
- (2) Ley Orgánica 6/2001 de Universidades. Exposición de motivos.
- (3) Cursos de La Granda. Discurso de clausura. 26.08. 2011
- (4) INE. Nota de Prensa. 31.05 2011
- (5) Ramón Pérez de Ayala. Antología asturiana de Pérez de Ayala. Presentación y notas de Elías García Domínguez. “La Universidad de Oviedo” p.98
- (6) Santiago Melón Fernández. Obra completa p.364
- (7) Rafael Altamira. Discurso leído en la solemne apertura curso académico 1898-1899, p. 26
- (8) Anales de la Universidad de Oviedo. año I, 1901 pp.389-398
- (9) Santiago Melón Fernández. Obra completa p.367
- (10) F. Giner de los Ríos. Obras completas, volumen II, pp.273-301